

Contradicciones y oportunidades en la formación del profesional de la Psicología de la Educación

Enric VALLS GIMÉNEZ
Universidad Rovira i Virgili (Tarragona)

Resumen

A partir de la experiencia docente del autor, se examinan las posibles razones de la relativa debilidad de la Psicología de la Educación como opción profesional para los actuales estudiantes de Psicología. Desde ese análisis, se plantean los que, a juicio del autor, son los retos y oportunidades más significativos para la investigación y la enseñanza de la Psicología de la Educación en el horizonte de los cambios previstos en los próximos años: los nuevos marcos para la formación de postgrado, el practicum, las ventajas que reportaría la incorporación de profesionales con experiencia, la generalización de nuevas metodologías docentes (como el aprendizaje basado en problemas), la formulación de modelos y marcos interpretativos conceptualmente potentes, la sensibilidad ante problemas emergentes ligados a nuevas demandas de los contextos educativos formales y no formales, y la ampliación del campo de estudio e intervención al menos en una doble dirección, superar la tendencia a focalizar las intervenciones en el alumnado y, paralelamente, profundizar en la comprensión de los procesos de aprendizaje y enseñanza de los contenidos curriculares específicos.

Palabras clave: Psicología de la Educación, enseñanza universitaria, práctica profesional, retos.

Abstract

Based on his teaching experience, the author examines the potential reasons for which Educational Psychology has become a weak career option for Psychology students. The most significant challenges and opportunities for research and teaching in Educational

Dirección del autor: Departamento de Psicología, Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultat de Ciències de l'Educació i Psicologia. Carretera de Valls, s/n. 43007 Tarragona. *Correo electrónico:* enric.valls@urv.cat

El texto de este artículo reproduce la intervención del autor en la mesa redonda dedicada al tema del "Perfil Profesional del Psicólogo de la educación. Situación actual y perspectivas de futuro de la Psicología de la educación", celebrada en el marco del 1^{er} Encuentro nacional de Profesionales de la Psicología de la Educación. Barcelona, 31 de enero de 2009.

Recibido: febrero de 2009. *Aceptado:* febrero de 2009.

Psychology over the next years are considered: the new postgraduate training frameworks, the practicum, advantages to be obtained from including experienced practitioners in the training of educational psychologists, the generalization of novel teaching methodologies such as problem-based learning, the formulation of conceptually strong models and interpretative frameworks, the sensibility towards emerging problems linked to new demands in formal and informal educational contexts, and the broadening of the field of Educational Psychology in the sense of not just centering intervention on pupils and, at the same time, deepening our understanding of the teaching and learning processes of specific curricular content.

Key words: Educational Psychology, university teaching, professional practice, challenges.

Es de agradecer la iniciativa de los organizadores del Encuentro de invitar al profesorado universitario para que exprese su opinión sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de la Psicología de la Educación. Se trata de conocer y compartir preocupaciones y expectativas que interesan por igual a quienes se dedican a la formación inicial como a quienes tienen cuidado del ejercicio profesional de la psicología.

La Psicología de la Educación en la Universidad Rovira i Virgili

En la Universidad Rovira i Virgili los estudios de Psicología están adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, junto a los de Magisterio, Educación Social, Pedagogía y Psicopedagogía. En líneas generales, los rasgos que caracterizan la situación actual de los estudios de Psicología en Tarragona se asemejan bastante a los de facultades universitarias de corte parecido. Así, acceden unos 100 estudiantes al primer curso; imparten docencia unos 70 profesores de plantilla; muchos de ellos son profesores asociados, que compaginan con dificultad horarios de trabajo y horarios de dedicación a la universidad; se tienen establecidos contactos e intercambios más o menos formales con las delegaciones territoriales del Colegio

de Psicólogos, dependiendo casi siempre de quién forma parte de los equipos decanales de la Facultad.

Por lo que respecta en particular al área de Psicología Evolutiva y de la Educación, cabe sincerarse enseguida diciendo que el hecho de trabajar juntos psicólogos de la educación, pedagogos y didactas viene suponiendo a lo largo de los años mucho enfrentamiento entre comunidades académicas. Suele tratarse de historias poco fundamentadas, por lo general, y demasiado viscerales frecuentemente, que tienden a reproducirse y envenenarse a la mínima ocasión: hace un tiempo, cuando se trataba de concretar y repartirse las asignaturas de Psicopedagogía; ahora, con motivo de la elaboración de los nuevos planes de estudio de las carreras universitarias; casi siempre, cuando se han de decidir los contenidos de aprendizaje de materias diversas (por ejemplo, los relacionados con el aprendizaje y la influencia educativa, las dinámicas de las situaciones educativas, las funciones del profesor o del educador, los procesos implicados en el aprendizaje de contenidos curriculares, etc.), con frecuencia reclamados por muchas áreas académicas.

Al enfrentamiento se suman, en ocasiones, los mismos compañeros de Psicología, que denuncian que el área de Psicología Evolutiva y de la Educación está hinchada

de profesorado, que dispone de un número desproporcionado de asignaturas optativas, que desde su área de conocimiento se pueden impartir mejor determinados temas, que las-tramos la plena ubicación de lo psicológico en el ámbito de las ciencias de la salud...

De verdad que llega a cansar tanto ruido alrededor de tu razón de ser y de tu trabajo como universitario; pero, lo peor es que cuando uno se para a pensar detenidamente en ello, le parece ver detrás de muchos de estos enfrentamientos lo mismo que de una manera u otra se ha estado reconociendo en este I Encuentro: lo que reflejan muchas de estas controversias es la indeterminación del espacio de intervención propio y exclusivo de la Psicología de la Educación. También en la universidad, por desgracia, se experimenta el desasosiego de no saber mucho dónde te ubican - te ubicas, dónde te aceptan - te aceptas.

El perfil profesional del Psicólogo de la Educación

Entramos ahora más directamente en el tema de esta mesa redonda, el señalar el perfil profesional del Psicólogo de la Educación e interpretar la situación presente y futura de la Psicología de la Educación. Lo hacemos, primero, con una breve declaración de intenciones, para aprovechar, luego, una anécdota que servirá como elemento conductor del resto de la aportación.

A la hora de pensar en el perfil profesional del psicólogo que sale de las facultades universitarias, creemos firmemente que el bagaje competencial adquirido será siempre el resultado de una construcción personal, fruto -como se sabe- del intercambio entre el propio estudiante que aprende (conocimientos, procedimientos, actitudes, disposiciones, maneras de ser y de actuar profesionalmente...), el profesorado que

ayuda (favoreciendo esa construcción...) y los contenidos específicos que se le proponen al aprendizaje (con su lógica de relaciones, su grado de funcionalidad, su relevancia para explicar e intervenir...).

¿Y por qué evocar ahora y en este contexto una declaración tan conceptual? Porque nos causa cierta preocupación que ahora, con motivo de la elaboración de los nuevos planes de estudio, vuelva la tentación con que nos confundía hace años el paradigma proceso-producto. Más o menos, hoy dicha tentación podría formularse así: "*Dame directrices propias, dame buenos listados de competencias, pon una buena metodología, monta más seminarios y tutorías, reorganiza la estructura curricular... y obtendrás un psicólogo de la educación (o cualquier otro profesional) con un perfil ideal*". Vuelvo a repetir -y que se perdone la simplicidad con la que se ha descrito la situación- que un estudiante acabará su carrera universitaria habiendo construido un perfil profesional muy propio, fruto de la interacción entre los diversos componentes del famoso triángulo interactivo antes insinuado, y no sólo por la mayor relevancia de alguno de ellos. Lo mismo cabe decir de la interpretación que se pueda hacer de la situación actual y las perspectivas de futuro del psicólogo y de la Psicología de la Educación, que deberán explicarse por la conjunción de muchos elementos, y no por la acción de uno solo, por muy relevante que parezca.

Ahora la anécdota. Hace pocos días, a propósito del inicio de un nuevo semestre académico en la universidad, recordábamos con una compañera que también imparte la asignatura de Psicología de la Educación los diversos tipos de conocimientos y expectativas previas a activar en esos días y salió a relucir el resultado del curso anterior: "*Chicos, chicas, ¿cuántos pensáis dedicaros a la*

profesión de psicólogos de la educación? ¿Seríais tan amables de levantar la mano?" Dos estudiantes levantaron la mano. Al final de curso, la misma pregunta: “-*Chicos, chicas, ¿cuántos pensáis dedicaros a la profesión de psicólogos de la educación? ¿Seríais tan amables de levantar la mano?"* Veintiséis estudiantes levantaron la mano. Al hilo de esta anécdota, trataremos de hablar sobre el perfil del psicólogo de la educación y sobre la situación actual y de futuro de la Psicología de la Educación.

Nos preguntamos, en primer lugar, por qué sólo dos estudiantes levantaron la mano el primer día. O lo que es lo mismo -intentando usar fórmulas que seguro que han aparecido en este Encuentro-, por qué tan pocos estudiantes de Psicología escogen el itinerario de Psicología de la Educación.

Resulta fácil encontrar respuestas. A nuestro entender, tiene un peso específico significativo en la no elección del itinerario el hecho que pocas veces el *yo futuro* del estudiante de Psicología -componente interesante del autoconcepto- contiene de entrada la perspectiva de verse trabajando en el mundo de la educación. En todo caso, si se imaginaran así ya habrían escogido directamente otra carrera, la de maestro por ejemplo.

Más bien sucede lo contrario, que su imagen ideal de psicólogo es otra, sus modelos de referencia son otros, el ejercicio profesional que se le ha presentado con mayor prestancia en la relación social, a través de los medios de comunicación, es de otra índole. Han pasado por delante suyo más imágenes de actuaciones del psicólogo metido en temas de clínica, de peritaje, de ayuda y acompañamiento de personas que padecen situaciones problemáticas, que de psicólogos de la educación. Los psicólogos de la educación no acostumbran a salir por la televisión, el estudiante no los ha podido reconocer claramente con este nom-

bre en la sociedad, ni en la escuela primaria o en la secundaria en las que cursaron estudios antes de acceder a la universidad. Ha podido quizás oír otros nombres -orientadores-, pero el de psicólogo de la educación, o el de psicólogo escolar, es raro que los haya oído con algún conocimiento de causa. Además, percibe que a estos profesionales no se les reconoce implicación clara con los problemas educativos y, cuando esto ha podido suceder parece que han salido muy mal parados, como es el caso de achacar al llamado intento de *psicologización* de la educación escolar la causa de todos los males de reformas educativas recientes. Sería el colmo que el estudiante de Psicología siguiera recibiendo estas o parecidas representaciones también en las facultades universitarias.

Con estas influencias previas lo extraño es que más de una veintena de estudiantes de la asignatura hubiesen experimentado un cambio conceptual, actitudinal, o de su sistema del Yo. Una segunda cuestión que nos planteamos es encontrar explicación de este cambio experimentado.

Una de las razones aducidas era que a lo largo del desarrollo de la asignatura no se había parado de argumentar y argumentar sobre la importancia de una buena formación en Psicología de la Educación, fuere cual fuere la orientación definitiva que los estudiantes querrían dar a su actuación profesional. Dicha formación serviría en principio para todos, porque la educación es para toda la vida, y porque como padres y madres todos tenemos la obligación de crear entornos educativos ricos y significativos para el pleno desarrollo de la vida en los ámbitos familiares; sería provechosa, igualmente, para quien pensara dedicarse a la clínica, porque dispondría de conocimiento necesario para explicar e intervenir sobre éxitos y fracasos escolares, sobre dificultades en el aprendizaje y en la

participación; sería útil, además, para quien preferiría trabajar en el ámbito de los recursos humanos, dada la exigencia de ser un experto en formación continua; etc. Estos o parecidos argumentos se exponían confiando que si uno nota que algo es funcional y útil, eso te predispone y motiva a acercarte algo más a ese objeto de conocimiento o de actuación.

Tiene mérito llegar a convencer con argumentos en el caso que nos ocupa, dada la resistencia al cambio de las ideas previas que tienen su principal origen -como en el caso que nos ocupa, sobre la figura del psicólogo- en los intercambios de naturaleza social. Precisamente éstas son las que acostumbran a ser más resistentes a la modificación y, de acuerdo con la teoría, sólo serían susceptibles de cambio si existen ideas alternativas de las cuales puede constatar que son más potentes o valiosas que las iniciales. Así, el cambio se fundamentaría en la verificación por parte del estudiante que el psicólogo de la educación con sus conocimientos específicos puede llevar a cabo un ejercicio profesional estimulante, tanto o más que cualquier otro ejercicio.

Pero, en la situación actual no podemos alardear ante los estudiantes de que existen unos marcos específicos que regulan las actuaciones, roles, perfiles y funciones específicas del psicólogo de la educación. No se ha podido o no se ha sabido defenderlos, se han perdido muchas ocasiones, los han robado o difuminado otras disciplinas y profesiones, y parece que dejan poca cosa que pueda ser etiquetada como propia de la Psicología de la Educación. ¡Y eso que quizá es la disciplina que mayor cantidad de conocimiento psicológico, de modelos y de prácticas para la intervención profesional ha venido generando desde los comienzos de la Psicología!

Ya es mucho, en estas circunstancias, que los argumentos lleguen a promover cambios y que algunos estudiantes puedan decirte,

agradecidos o esperanzados, que se lo van a pensar, que venían confundidos, que creían que esto de la Psicología de la Educación era otra cosa.

Desde nuestro punto de vista, cabe otorgar mucho crédito a otra razón del posible cambio de intereses generado en los estudiantes, algo que parece clave de manejar por quienes se dedican a la docencia. Pertenece al ámbito de lo afectivo y emocional y se relaciona con la posibilidad de que se dé el contagio emocional también en las aulas universitarias; es decir, que los estudiantes lleguen a desear parecerse al profesor/a que llega a hacerles cómplices de sus intereses. Quienes se dedican a la docencia saben que esto llega a suceder si los estudiantes notan que el profesor/a está realmente convencido de lo que explica, que lo que explica vale la pena, lo hace vivo, real, significativo, lo presenta mediante situaciones de aprendizaje y enseñanza interesantes. Estamos diciendo que la clave del cambio hacia actitudes más positivas del estudiante también estará en la manera cómo hoy se enseña la Psicología de la Educación. (permítanme una digresión: ¿no será que la mayor parte de las retenciones del profesorado universitario a la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, donde se destaca más en primer plano la actividad del estudiante, derivan de la sospecha de que deberán repensar sus metodologías y sus maneras de estar en el aula, y que eso va a costarles mucho?).

Tercera cuestión. ¡Pero la asignatura de Psicología de la Educación la habían seguido 100 estudiantes! ¿Y los setenta restantes? ¿Por qué no se habían movido? Haciendo paráfrasis de estas preguntas, vamos a formularlas de otra manera más en consonancia con los objetivos de este Encuentro. Podemos plantearnos qué debería pasar para que el estudiante de Psicología viera como

lo más natural del mundo ser psicólogo de la educación y, más allá de las lamentaciones por lo perdido, tratar de responder teniendo en cuenta las perspectivas de cambio que nos brinda la nueva situación del mundo universitario, inmerso como está en el proyecto general del acceso al Espacio Europeo de Educación Superior. Apuntamos, a continuación, algunos indicadores u oportunidades del futuro inmediato que creemos que van a ayudar a encontrar posibles vías de solución a la pregunta que nos hemos planteado.

Retos y oportunidades en el futuro inmediato de la Psicología de la Educación

1. De entrada, cabría esperar que el reconocimiento y la puesta en marcha de muchos Master en Psicología de la Educación en su doble vertiente, profesionalizadora e investigadora, y de muchos estudios de doctorado en Psicología de la Educación, hicieran mucho más visible el estatus académico y profesional de la Psicología de la Educación, o lo que es lo mismo, que se hicieran más evidentes qué conocimientos y qué prácticas están relacionados con dicho ámbito. Ello debería permitir, también, el avance generalizado del interés por otros tipos de prácticas educativas que no son las propiamente escolares, como tradicionalmente ha venido sucediendo. También cabría esperar un mayor reconocimiento de la profesión por el hecho de la formalización del sistema de formación continua y de la práctica supervisada. Institucionalizar esas realidades y ofrecerlas de manera al tiempo rigurosa y accesible es tarea a acometer a la mayor brevedad.

2. Otra oportunidad la constituye el diseño previsto para el Practicum a llevar a cabo

durante la carrera. Cuatrocientas cincuenta horas de Practicum pueden dar mucho de sí si se organizan buenos proyectos de trabajo en torno a las competencias que el estudiante debe adquirir, si se dispone de ejemplos suficientes de buenas prácticas profesionales, si se concretan bien las funciones y actuaciones del tutor de la facultad y de los centros donde se realice y se establecen sistemas de colaboración para el aprovechamiento mutuo, si se asegura la continuidad de los aprendizajes entre lo que el estudiante aprende en el centro de prácticas y lo que va a seguir estudiando en las facultades.

3. Mucho se ha hablado de la necesaria incorporación de profesionales en ejercicio a la docencia en las universidades, para evitar que la carrera del estudiante de Psicología, por muy generalista que se defina en sus inicios, sea sólo un acercamiento excesivamente teórico y conceptual a los objetos de estudio. En el caso de la Psicología de la Educación, en ningún instante deberían dejarse en un segundo plano las otras finalidades, además de la explicativa, que pretende al estudiar los procesos educativos: la dimensión tecnológica (para diseñar o planificar procesos, programas, proyectos, materiales, estrategias, situaciones, actividades, pautas de intervención, etc.), y la dimensión práctica (para plantear y solucionar problemas que surgen en el desarrollo de los procesos educativos).

Parece más apropiado encomendar a personas que ejercen la profesión la tarea de asegurar en la universidad la consecución por parte del estudiante de conocimientos relacionados con estas dimensiones, que no dejarlo en manos de quienes no han tenido contactos muy directos con la profesión aunque hayan sido excelentes estudiantes, luego excelentes becarios, luego excelentes

ayudantes, y así hasta consolidar un puesto de trabajo en la universidad. Se trata, a nuestro entender, de un reto importante que debe afrontar la universidad española de manera mucho más digna de como lo ha hecho hasta ahora con el profesorado asociado.

4. Con intenciones parecidas a las anteriores, a nivel de programación académica nos parece muy adecuado que se generalice el uso de metodologías docentes que acerquen mucho más a las aulas la realidad de la práctica profesional, como por ejemplo, los análisis de casos o el aprendizaje basado en problemas, unos métodos muy apreciados, por cierto, por quienes hacen innovación docente hoy en las facultades de Derecho y de Medicina.

5. Entendemos que en la formación del profesional de la Psicología de la Educación debería ocupar un lugar muy significativo el objetivo de apropiarse de modelos conceptuales y de intervención potentes que permitan ampliar el campo de estudio y de trabajo del psicólogo de la educación.

Tradicionalmente, éste se ha centrado bastante en exclusiva en la atención individual al alumno con dificultades de desarrollo y aprendizaje, en la modificación de conductas, en las rehabilitaciones de trastornos del desarrollo, de la personalidad y del aprendizaje, como claro reflejo de la utilización de un enfoque excesivamente clínico para resolver los problemas de la educación.

En este sentido, creemos que se ha proclamar mucho más que el psicólogo de la educación es o debe ser experto en el conocimiento de la naturaleza de los procesos de aprendizaje y de enseñanza específicos de las situaciones educativas y de cuáles son los factores de todo tipo (personales, interpersonales, contextuales) que los activan o no, y

esto en todos los niveles y modalidades de la educación (reglados y no reglados, formales e informales, y durante todo el ciclo vital de la persona).

¿Quién se ocupa de esto en la universidad? Esto no lo enseñan ni los didactas, ni los pedagogos, ni otros docentes, aunque se diga que sí que lo hacen. Ellos no se acercan a lo más esencial que define el acto educativo, que es la actividad, los procesos, los intercambios de todo tipo mediante los cuales se construye o no el conocimiento. Se trata, sin duda, del núcleo más preciado de conocimiento de la Psicología de la Educación.

Entendemos, igualmente, que deberíamos acercarnos a la comprensión de este núcleo desde modelos explicativos potentes que tengan muy en cuenta las características específicas de los contextos educativos, hoy muy dinámicos y abiertos debido a la transformación de nuestra sociedad. Sólo desde modelos explicativos potentes podemos derivar prácticas profesionales competentes relativas a la evaluación, a la intervención, al uso y aplicación de instrumentos, productos, servicios, técnicas, estrategias adecuados, así como a la comunicación de resultados y a la generación de nuevo conocimiento en las situaciones educativas (las principales competencias que explicita el *Proyecto Europsy*), más allá de un saber-hacer consistente en dar consejos generales, de sentido común, o que responde poco satisfactoriamente a las necesidades y demandas planteadas, tal como se etiqueta a veces la ayuda que prestan profesionales de los equipos de orientación o de asesoramiento.

6. Se trata de una apertura de miras que obliga, a nuestro entender, a dedicarnos un poco más en los nuevos planes docentes a nuevos tópicos. Ya no bastaría con saber

cosas en general de la memoria, percepción, aprendizaje, inteligencia, motivación, u otros tópicos semejantes, que parecían muy lógicos de tratar si se concebía el trabajo del psicólogo de la educación como la aplicación unidireccional del conocimiento psicológico a la educación. Es cierto que seguirá siendo necesario disponer de respuestas para satisfacer demandas muy habituales, sobre problemas de conducta, trastornos afectivos, motivación o rechazo al aprendizaje, convivencia y adaptación..., por referirse a las principales demandas que se hacen a un psicólogo de la educación que trabaje en el ámbito escolar. Pero hay nuevos temas, que responderían quizá a otras demandas no muy explícitas o demasiado frecuentes todavía, más ligadas a lo específico de las situaciones educativas formales y no formales, como pueden ser la atención a la diversidad y las diferencias, el trabajo en grupo, el discurso educativo, las estrategias para el aprendizaje, las dinámicas del aula o de otros contextos educativos, la interacción y los intercambios

comunicativos, la regulación y autoregulación del aprendizaje.

7. Acabamos señalando particularmente dos ámbitos de intervención para los cuales deberían asumirse, a nuestro entender, mayores responsabilidades formativas:

- a) En el asesoramiento al conjunto del centro escolar y no sólo del alumnado, como ha venido sucediendo tradicionalmente.
- b) En el estudio de los procesos de aprendizaje y enseñanza de los contenidos curriculares específicos, algo abandonados o tratados de manera demasiado general hasta ahora, que asegurarían cumplir mejor con aquella finalidad más tecnológica o proyectiva de la Psicología de la Educación, la elaboración de diseños ajustados para la optimización de los procesos educativos. Da la impresión que muchos programas, instrumentos, diseños, etc. de los que se utilizan hoy son como atecóricos, con fundamentación poco explícita o poco actualizada, demasiado intuitivos.